

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "CRIFA CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido el día 29 del mes de marzo del 2019 se reúnen los socios de la compañía **CRIFA CIA.LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en avenida Naciones Unidas y Núñez de Vela, Edificio Metropolitan oficina 1003. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR DE LAS PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Fabio Edmundo Puente Burbano	520	USD 520	65%
Fernando José Andrade Palacios	80	USD 80	10%
Leislle Elizabeth Jarrín Torres	40	USD 40	5%
Mario Eduardo López Torres	80	USD 80	10%
Gary Alexis Vergara Cevallos	40	USD 40	5%
Carlos Santiago Arellano Narváez	40	USD 40	5%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>USD 800</b>	<b>100%</b>

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor ingeniero Fernando Andrade y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor ingeniero Fabio Puente; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver el/los Informe/s presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2018.**
- 4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.**

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Fabio Edmundo Puente Burbano (65% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- Fernando José Andrade Palacios (10% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

- Leslie Elizabeth Jarrín Torres (5% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- Mario Eduardo López Torres (10% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- Gary Alexis Vergara Cevallos (5% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- Carlos Santiago Arellano Narváez (5% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

### **1. Conocer y resolver el/los Informe/s presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

### **2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2018. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

**3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2018.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades/pérdidas del ejercicio económico 2018, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados"/distribuyan/reinviertan/etc. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

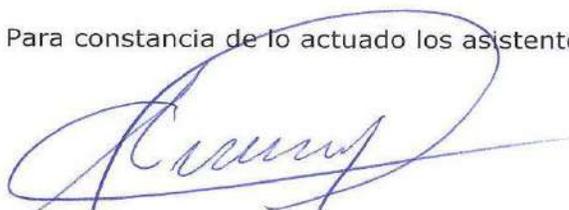
**4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la Compañía.**

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

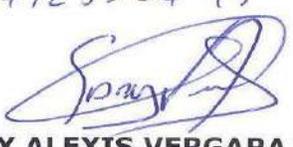
Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

  
**FERNANDO JOSE ANDRADE PALACIOS**  
PRESIDENTE  
CI: 1710915768

  
**LESLIE ELIZABETH JARRIN TORRES**  
SOCIO-ACCIONISTA  
CI: 1712330495

  
**FABIO EDMUNDO PUENTE BURBANO**  
GERENTE  
CI: 0400943098

  
**GARY ALEXIS VERGARA CEVALLOS**  
SOCIO-ACCIONISTA  
CI: 1713212429

  
**MARIO EDUARDO LÓPEZ TORRES**  
SECRETARIO  
CI: 1711613099

  
**CARLOS SANTIAGO ARELLANO NARVÁEZ**  
SOCIO-ACCIONISTA  
CI: 040186549